

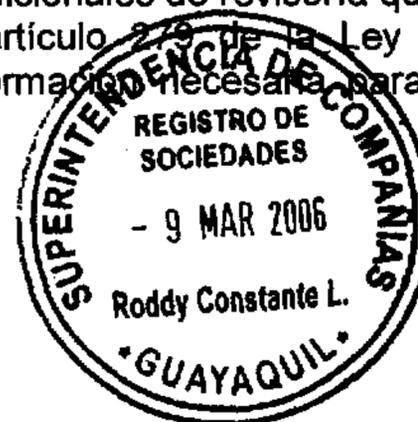
## INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas  
**NAVIPAC S.A.**  
Guayaquil, Ecuador.

1. He revisado el balance general de **NAVIPAC S.A.**, compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre del 2005 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en la misma fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesario de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.
2. La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.
4. La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.
5. En enero del año 2004, las autoridades fiscales han efectuado una revisión de los ejercicios 2000 y 2001. Los resultados de estas liquidaciones han sido impugnados por la administración de la Compañía.
6. Sujeto al efecto de lo mencionado en el punto 5, las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).
7. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoria que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Comisario

*Karla Nivelá*  
Karla Nivelá



28 de abril del 2006  
Guayaquil, Ecuador